INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	20256231407000050E
NÚMERO DEL PROCESO	MC-034-2025
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía
NÚMERO DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA Y AÑO	ACEPTACIÓN OFERTA No. 025 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, PESAJE, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y//O DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE MATERIAL DE ELEMENTOS APROVECHABLES, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE Y OTROS RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD
CONTRATISTA	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA
NIT / C.C.	900296491-8
SUPERVISOR	Giovanni Quintana Martínez
VALOR INICIAL	Costo cero ($0)
PLAZO INICIAL	Hasta de 31 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA	10/10/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	10/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DELCONTRATO	31/12/2025
CDP	No aplica al ser un proceso de cero costo.
RP	No aplica al ser un proceso de cero costo.
PÓLIZAS	Cumplimiento del contrato: Desde 8/10/2025 Hasta 31/12/2026 Pago de salarios: Desde 8/10/2025 Hasta 31/12/2028

	Calidad del servicio: Desde 8/10/2025 Hasta 31/12/2026

MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIÓN No. _____	No Aplica.
PRÓRROGA No. _____	No Aplica.
SUSPENSIÓN No _____	No Aplica.
REINICIO No. _____	No Aplica.
VALOR TOTAL	No Aplica.
PLAZO FINAL	No Aplica.
CESIÓN No. _____	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO, ACLARATORIO No. ___1_____)	PLAZO Y CONDICIONES DEL PAGO A CARGO DE LA ENTIDAD ESTATAL: El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente sin superar el 31 de diciembre de la vigencia 2025, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la aprobación de la garantía única por parte de la Entidad, una vez sea constituida y presentada en debida forma por el contratista.

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR	
FECHA DE LA SOLICITUD: 24/12/2025	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Prorroga
ADICIÓN No. _____	No aplica.
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE ADICIÓN	No aplica.
CDP	No Aplica.

FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA No. ___1_____	Tres (3) meses
FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE PRÓRROGA	31/03/2026
SUSPENSIÓN No. _____	No Aplica
LIBERACIÓN – REDUCCIÓN No. _____	No Aplica.
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE LIBERACIÓN – REDUCCIÓN	No Aplica.
CESIÓN No. _____	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO No. _____)	No Aplica.
FECHA APROBACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN	No Aplica.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

Ante la aceptación de la oferta y la ejecución de la AO-025-2025, suscrita entre la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTO DE ORO BOGOTÁ y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, cuyo objeto es:

> "Contratar la prestación de los servicios de recolección, pesaje, transporte, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final adecuada de material de elementos aprovechables, no aprovechables y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE y otros residuos producto de las actividades misionales de la entidad",

Labores que, por su naturaleza, requieren una verificación física previa de los bienes, con el fin de constatar su estado, ubicación, características y condiciones reales antes de proceder con su gestión final. Este proceso exige una planeación detallada, así como una coordinación y logística entre el GIT de Inventarios y Almacén y las sedes regionales, así como la del proveedor, que permita programar desplazamientos del personal autorizado, articular agendas con las dependencias involucradas y garantizar la disponibilidad de los recursos humanos y operativos necesarios para la correcta ejecución de las actividades en sitio. En particular, para algunas regionales que actualmente están pendientes por gestionar, se requiere la verificación presencial de los bienes por parte del personal de almacén de la sede central

en Bogotá. Dichas verificaciones deben realizarse en territorio, lo cual implica desplazamientos y coordinación con las sedes regionales.

Adicionalmente, la ejecución de estas actividades se ha visto impactada por las condiciones propias del mes de diciembre, tales como reducción de jornadas operativas, disponibilidad limitada de personal y restricciones logísticas asociadas al cierre del año, lo cual ha afectado el normal desarrollo de las visitas de verificación y la programación de recolecciones en algunas ciudades.

En este contexto, resulta imprescindible solicitar una prórroga del plazo contractual, sin modificación de las demás condiciones pactadas, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y asegurar que la disposición final de los bienes y residuos pendientes se realice conforme a la normatividad ambiental vigente.

La prórroga solicitada permitirá culminar las actividades restantes de manera ordenada, eficiente y responsable, en observancia de los principios de planeación, eficacia, economía y responsabilidad ambiental que rigen la gestión contractual de la Entidad.

Debido a que el proceso está a costo Cero (0) no da lugar a establecer modificación alguna en la forma de pago de la presente contratación bajo ningún concepto que pueda surgir en la ejecución y prórroga del mismo

ANEXOS	La presente solicitud de prórroga se sustenta en el anexo que se detalla a continuación: • Carta de manifestación del proveedor “ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO”, mediante la cual expresa su conformidad y aceptación de la modificación presentada.

GIOVANNI QUINTANA MARTINEZ
Coordinador Grupo Inventarios y Almacén

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

Bogotá D.C, 24 de diciembre del 2025

Señor(a)

Migración Colombia

Asunto: Aceptación de Prorroga de Contrato AO-025-2025

Cordial saludo,

Yo Elfa Nelly Vargas Quintero, identificada con la cedula de ciudadanía 52.028.833 de Bogotá, actuando como representante legal de la Asociación de Recicladores Puerta de Oro Bogotá con NIT 900.296.491-8, respetuosamente me dirijo a ustedes con la finalidad de aceptar la solicitud de prórroga del contrato No. AO-025-2025 que tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, PESAJE, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y//O DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE MATERIAL DE ELEMENTOS APROVECHABLES, NO APROVECHABLES Y LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS-RAEE Y OTROS RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ENTIDAD", el cual se contempla prorrogar por una duración de 90 días contados a partir de la fecha de terminación, de esta forma, la prorroga duraría hasta el 31 de Marzo del 2026

Se genera en Bogotá a los Veinticuatro (24) días del mes de diciembre del 2025.

Atentamente,

Elfa Nelly Vargas Quintero

C. C. No 52.028.833 de Bogotá